



Santa Rosa, Mendoza, 03 de Abril del 2018.-

DECLARACIÓN N° 303/2018.-

VISTO: La Nota de la Radio 97.5 donde solicita Proyecto de Declaración y

CONSIDERANDO:

Que el 24 de Abril día Acción de Gracia por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos.-

Que los valores son aquellos principios y cualidades humanas que, unidos a una serie de características del comportamiento humano, como creencias, moral o ética, nos permiten ser mejores personas cada día. Además nos dan la posibilidad de elegir entre distintas situaciones con la finalidad de escoger la mejor entre ellas, teniendo siempre en cuenta nuestras prioridades.-

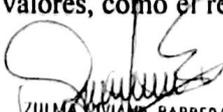
Que para que una sociedad pueda funcionar de manera correcta es de gran importancia la enseñanza y práctica de valores fundamentales como respeto y tolerancia, ya que funcionan simultáneamente. Es decir, entendemos por respeto a considerar y aceptar que algo o alguien es digno y merece ser tratado como tal; para un correcto uso de este valor, debe ser recíproco; éste va de la mano con la tolerancia, la cual nos permite aceptar actitudes, opiniones o ideas de las demás personas, así no sean acordes con las nuestras. Si se practican ambos valores, podemos tener una sociedad en paz, es decir, en buen equilibrio y estabilidad.-

Que si queremos lograr una sociedad en paz, es necesario que los valores mencionados anteriormente, además de valores éticos y morales, sean enseñados desde temprana edad.-

Que a si a una persona se le inclucan valores desde muy pequeño crecerá como una persona de bien. Al contrario, si en una sociedad no se enseñan valores a los niños o jóvenes, crecerán con principios equivocados, actuando a favor de los anti valores, como el irrespeto, el egoísmo, la mentira, la intolerancia, que como consecuencia formarán una sociedad destructiva.-

Que todos los días podemos observar las distintas crisis sociales que se viven en el mundo, resaltando las guerras, que son símbolo del odio y la enemistad, el racismo, signo de la desigualdad, la delincuencia y la corrupción. imagen de la mentira y la envidia; todas estas consecuencias del irrespeto y la falta de tolerancia de los unos con otros.-

Que podamos concluir que el correcto uso de los valores, como el respeto y la tolerancia, además la ética y moral, son de gran


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mzo.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA, MENDOZA


DELFORA L. QUIROGA
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mzo.

importancia para nuestra sociedad, ya que nos permiten actuar correctamente. Es evidente destacar que no basta con conocer cuales son los valores, sino con colocarlos en práctica y convertirlos en un hábito diario, de esta manera podremos vivir en paz.-

Que es necesario que las acciones vengan desde arriba hacia abajo, desde las autoridades, políticas, educativas, policiales y eclesiásticas; que prediquemos con el ejemplo, para que las familias vean el reflejo y el compromiso de estos valores en toda la sociedad.-

Por todo ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

DECLARA:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Legislativo Departamental la “Primer Bicieteada por la Tolerancia y el Respeto”, organizada por FM La Zona 97.5 LRT 332, a realizarse el próximo sábado 28 de abril a partir de las 16 hs.-

ARTÍCULO 2º.- Que se vería con agrado que se institucionalice la “Bicieteada por la tolerancia y el respeto”, como una actividad a realizarse cada año en la fecha antes mencionada.-

ARTÍCULO 3º.- Que se vería con agrado que el Concejo Deliberante aporte lo necesario para colaborar con la difusión de la Bicieteada.-

ARTÍCULO 4º.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. MARIO ALBERTO JOSE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mz.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA MENDOZA


DEBORA L. QUIROGA
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mz.